

H. AYUNTAMIENTO 2021-2022



10:24pm

OFICIO: SINDICO/132/2022
REFERENCIA: SINDICATURA
ASUNTO: Se remite Minuta de Trabajo, para dar cumplimiento al Artículo 69, Fracción X, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.

"2021, año de la Independencia y la granadga de México"

C.P. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO
P R E S E N T E

La que suscribe Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Síndico del Honorable Ayuntamiento y Presidenta de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos, ante Usted con el debido respeto comparezco, para manifestar lo siguiente.

Que a través del presente remito el original de la Minuta de Trabajo de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos, de fecha 09 de Febrero del 2022, la cual se llevo a cabo mediante Convocatoria con Oficio: SINDICO/118/2022, Referencia: SINDICATURA, Asunto: Reunión extraordinaria de Trabajo, en la Sala Cabildos "Benito Juárez" ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, suscritos por integrantes de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69, Fracción X, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato. Sin más por el momento me despido, agradeciendo su valiosa disposición, quedando como su segura servidora.

A T E N T A M E N T E

Silao de la Victoria, Gto. a 11 de Febrero del 2022
"Silao Evoluciona"

LIC. MARIA CECILIA RODRIGUEZ RANGEL
Síndica del Honorable Ayuntamiento y Presidenta de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos

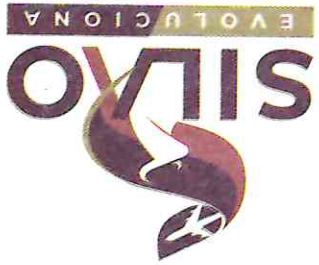


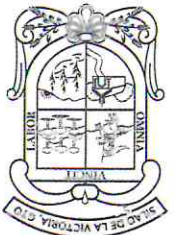
C.c.p.- Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino.- Regidor y Secretario De La Comisión Asuntos Normativos Y Seguimiento De Asuntos Legislativos.- para su conocimiento
C.c.p.- Lic. Rolando Monroy Galván.- Regidor y Vocal De La Comisión Asuntos Normativos Y Seguimiento De Asuntos Legislativos.- para su conocimiento
C.c.p.- Lic. José Cruz Rangel Pérez.- Regidor y Vocal De La Comisión Asuntos Normativos Y Seguimiento De Asuntos Legislativos.- para su conocimiento

36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.0110

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaoelavictoria.gob.mx



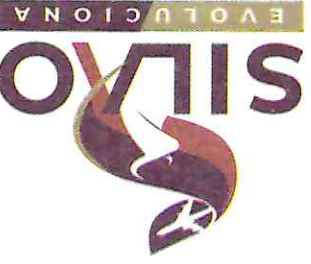


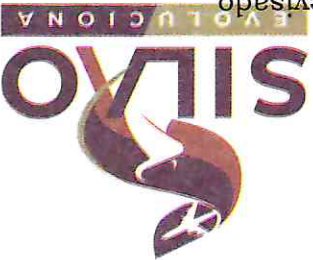
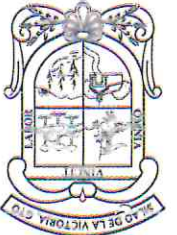
Minuta de Trabajo de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos

En la Ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las 9 A.M. con 15 minutos del día 09 de febrero del 2022; estando presentes los integrantes de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos de la Administración Pública Municipal 2021-2024 a excepción de la Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Sindica y Presidenta de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos, por las razones expuestas en el justificante de inasistencia que fue presentado mediante el oficio SINDICO/37/119/2022, Referencia: SINDICO, Asunto: justificación de inasistencia de fecha 09 de febrero del 2022, por tal razón quien funge como Secretario de la Comisión el Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino, pasa a ocupar el cargo del Presidente de la Comisión en la presente reunión tal y como lo establece el artículo 95 fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, así mismo quien ocupa el cargo de Secretario de la Comisión en la presente reunión es el Lic. Rolando Monroy Alcantar por acuerdo de los integrantes presentes de la Comisión y bajo esas circunstancias legales, se da inicio a esta reunión de trabajo convocada por la Sindico del Ayuntamiento y formalmente notificada mediante el Oficio: SINDICO/118/2022, Referencia: SINDICADURA, Asunto: Reunión extraordinaria de Trabajo de fecha 08 de febrero del 2022, estando constituidos en la Sala de Cabildos "Benito Juárez", ubicada en el interior de Presidencia Municipal en Calle Melchor Ocampo No. 1 de esta Ciudad, y para efecto de dar cumplimiento al artículo 85 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, es decir verificar el quorum legal, el secretario realiza el pase de lista de asistencia de los miembros presentes de esta Comisión,

Sindica Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Presidenta de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos, aclarando que ya quedo asentada en la presente acta su justificación de inasistencia en la presente reunión de trabajo, **Regidor Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino, Secretario de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos**, se encuentra presente, **Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez, Vocal de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos**, se encuentra presente y el de la voz **Regidor Lic. Rolando Monroy Galván Vocal de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos**, se encuentra presente. Acto seguido, el Secretario de la Comisión declara que existe el Quorum legal para llevar a cabo la presente reunión de Trabajo y da continuidad al siguiente punto del orden del día relativo a las Observaciones y Aprobación del Reglamento Interior de la Dirección de Policía Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, y Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.

(Handwritten signatures in blue ink)





En uso de la voz el Presidente de la Comisión señala que al haber revisado dichos proyectos encontró ciertas inconsistencias que considera deberán ser analizadas con detenimiento, es decir es importante analizar todos y cada uno de los artículos que contienen los proyectos de reglamentos tendientes a aprobar, sin importar el tiempo que se requiera ya que si bien es cierto es necesario el punto de vista y la intervención en estas mesas de trabajo del personal facultado en la aplicación de dichas normas, es decir del Secretario de Seguridad Ciudadana, Titular de Asuntos Internos Municipales y Encargado Administrativo del Servicio Civil de Carrera, con el objeto de dejar bien sustentado el trabajo de la comisión en base a las necesidades del Municipio, a lo que se suman los demás integrantes de la comisión al comentario realizado por el presidente, es decir se suma el Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez, Vocal de la Comisión y el Regidor Lic. Rolando Monroy Galván Vocal de la Comisión, quien en esta reunión funge como Secretario de la Comisión y genera el ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, para que se remitan copias simples de los proyectos del Reglamento Interior de la Dirección de Policía Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, al MAESTRO FELIPE HERNANDEZ CHAVEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, NEFTALI RODRIGUEZ RODRIGUEZ, TITULAR DE ASUNTOS INTERNOS MUNICIPALES Y LIC. MARTIN LOPEZ ARANDA, ENCARGADO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA, con el objeto de que sean analizados y se integren en las reuniones de trabajo que se llevara a cabo el día martes 15 de febrero del 2022 en la sala de cabildos "Benito Juárez García" ubicada en el interior de Presidencia Municipal de esta Ciudad.

Acto seguido, el Secretario de la Comisión informa al Presidente el siguiente punto del orden del día relativo a los Asuntos Generales, sin que haya alguno que tratar e informándole al Presidente que procede la Clausura de la Sesión, a lo que el Presidente de la Comisión, señala que da por terminados los trabajos de la presente reunión, siendo las _____ horas con _____ minutos del mismo día de su inicio 09 a.m. con 51 minutos de este día 09 de febrero del 2022, firmando los que en ella intervinieron.

Regidor Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino

Funge como Presidente de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos en la presente reunión.

Regidor Lic. Rolando Monroy Galván

Funge como Secretario de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos en la presente reunión.

Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez

Vocal de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10